



Publicado en: *Memorias del V Seminario Internacional de la Red Iberoamericana de Investigadores sobre Globalización y Territorio*. Toluca (México): Universidad Autónoma del Estado de México, 1999 (CD-ROM).

**GLOBALIZACIÓN Y TERRITORIALIZACIONES "AREOLAR" Y
"RETICULAR":
LOS CASOS DE LOS ANGELES Y LA CIUDAD DE MÉXICO**

Dr. Jérôme MONNET

Profesor-investigador en Geografía y Planeación territorial

*Instituto universitario de Francia / Universidad de Toulouse-Le Mirail
31058 TOULOUSE cedex 1, Francia*

(monnet@univ-tlse2.fr)

25 de julio de 1999

El español de esta versión no ha sido revisado: presento disculpas a los lectores

Ponencia presentada en el

**V SEMINARIO INTERNACIONAL
DE LA RED IBEROAMERICANA DE INVESTIGADORES
SOBRE GLOBALIZACIÓN Y TERRITORIO**

Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca (México),
22, 23 y 24 de septiembre de 1999.

INTRODUCCIÓN

A menudo, se considera la globalización como un sistema de organización del planeta que debilita, sino destruye, sistemas territorializados, en una perspectiva que opone redes (mundiales) y territorios (locales). Al contrario, el propósito general de esta ponencia es analizar como los procesos de globalización son conllevados por una de las dos modalidades fundamentales (y complementarias) de construcción de los territorios humanos: la territorialización "areolar" (en áreas) y la territorialización "reticular" (en redes).

La territorialización es el proceso de identificación, definición y producción de un espacio como territorio por un actor geográfico (individual o colectivo). Se puede demostrar que la dialéctica apropiación-alienación es una constante en los procesos de (des)territorialización, cual que sea la modalidad considerada.

La ponencia propone observar como las territorializaciones areolar y reticular se combinaron para crear los territorios metropolitanos de Los Angeles y la Ciudad de México, desde la escala del "espacio vivido" de los habitantes hasta el lugar de la metrópoli en el mundo. Se considera tanto el papel de las ciudades en las colonizaciones española e inglesa del Nuevo Mundo, como su rol contemporáneo en la polarización de flujos migratorios y económicos. En esta perspectiva, la globalización aparece como un cambio en la jerarquía entre distintas territorialidades a varias escalas.

En la primera parte, voy a explicitar la concepción del territorio que sostiene esta reflexión. En la segunda parte, voy a examinar las implicaciones de esta concepción en el acercamiento de la globalización. En la tercera parte, trataré de mostrar el interés de aplicar este sistema interpretativo en los casos de la Ciudad de México y Los Angeles (California).

1. LOS DISTINTOS MODOS DE TERRITORIALIZACIÓN: "AREOLAR" Y "RETICULAR"

El territorio siempre es un espacio, es decir una definición/delimitación de una porción del espacio. El espacio es territorializado por un actor geográfico, o sea una entidad definida por su acción en/sobre el espacio. En este sentido, no existe un territorio en si mismo, sólo se puede hablar de territorio si se puede identificar el actor geográfico que le corresponde y lo produjo. Este último término es fundamental, en la medida de que se trata aquí de entender el

territorio como un producto, como un espacio producido en ciertas condiciones, para ciertos fines, por ciertos actores.

Claro, por ser una realidad concreta materializada en el espacio, el territorio tiene una inercia o *permanencia* propia, que permite identificarlo aún después de la desaparición de los actores que lo produjeron. Gracias a esta permanencia, el espacio en el cual vivimos conserva estructuras y testimonios de antiguos territorios, como por ejemplo los producidos por las antiguas sociedades de Meso-América cuyas huellas están excavadas hoy en día por los arqueólogos. Volveremos sobre las condiciones de materialización de los territorios con los ejemplos concretos de la Ciudad de México y Los Angeles. Por el momento, vamos a examinar los distintos modos de producción del territorio, o sea *territorialización*, que propongo clasificar como "areolar" (constituyendo áreas) y "reticular" (constituyendo redes).

1.1. La territorialización "areolar" y la producción de áreas o zonas.

La tradición académica de reflexión sobre el territorio viene de la geografía de un lado y de la etología (estudio del comportamiento animal en su medio ambiente) por el otro.

La geografía ha enfocado desde finales del siglo XIX hacia las unidades de gestión del espacio por autoridades institucionales, para entender la organización productiva o política de su entorno por una sociedad dada (incluso desde el siglo XVI en Nueva España: las *Relaciones geográficas* dan un testimonio precoz de una ambición de tener un *sistema de información geográfica*). La conceptualización del territorio iniciada por la geografía ha llevado a decir que "implica siempre una *apropiación* del espacio [...] el territorio resulta de la *proyección* sobre un espacio dado de las estructuras específicas de un grupo humano, [...] conserva la idea de un dominio personal o colectivo" (Brunet & alii 1992: 436; cf. Raffestin 1980, Sack 1981, Taylor 1985).

Pero el concepto de territorio ha sido "re-movilizado" y "re-teorizado" en los últimos 20 años por los geógrafos después de su uso y definición por la etología animal, difundido a través de la antropología, la psicología y la sociología (Bailly & alii 1992: 620; cf. Hall 1966, Malmberg 1980). Surgió una conceptualización del territorio como recurso valorado (y definido) según los intereses de quien lo valora. Esto llevó la geografía a invertir la interpretación del proceso de territorialización: no se trata tanto de encontrar un objeto territorial (ya materializado en el espacio) para después buscar quien lo definió,

apropió y concretó, sino de observar el sistema de actores geográficos en sus interrelaciones para inferir cómo maneja al espacio para territorializarse.

Pero, todas estas concepciones se apoyan sobre una visión "areolar" del territorio o del proceso de territorialización. Es decir, consideran la relación al espacio (o territorialidad) únicamente bajo la forma de una relación del actor geográfico a una extensión "areolar" (adjetivo construido a partir de "área"). Es una territorialidad que se apoya en la geometría euclidiana de la superficie y se manifiesta en la realidad geográfica mediante las formas canónicas de la propiedad (privada) y del Estado-Nación occidental moderno. La territorialización areolar se caracteriza entonces por la definición del territorio como una superficie continua: es por ejemplo la territorialidad resultante y regulada por el derecho, trátase del derecho de propiedad (de la tierra) o del derecho político-administrativo que define las áreas de soberanía y competencia de una autoridad (a todos los niveles). Otro ejemplo es el de la territorialidad valorada por sociedades campesinas arraigadas en sus tierras.

Sin embargo, el desarrollo mismo de las reflexiones sobre el territorio han llevado recientemente algunos especialistas a conceptualizar un modo alternativo y complementario de territorialización.

1.2. La territorialización "reticular" y la producción de redes geográficas.

En su estudio de geografía cultural (muy cercano a la antropología social) de las islas y Estado de Vanuatu, Joël Bonnemaïson (1986, 1989) ha desarrollado el concepto de "espacio reticulado" (*espace réticulé*), para describir la organización territorial tradicional de estas sociedades de Oceanía confrontadas a la imposición de un modelo occidental moderno de organización socio-espacial, el del "Estado-Nación". Bonnemaïson contrasta la nación occidental, como "sistema territorial clásico, una 'finca', organizado por un estado y cercado por fronteras", con la nación indígena concebida como una "cadena de mallas flexibles, vinculada por redes de alianzas y estructurada por un espacio reticulado de caminos y nexos de lugares" (1986: 371). Se oponen entonces una "visión geométrica del espacio basada sobre la sobre-valorización de las ideas de línea y límite, común [...] a los pueblos indo-europeos" y racionalizada en los términos de la modernidad europea por Descartes (1989: 509), y una visión "pre-moderna" y "anárquica" (en el sentido etimológico) privilegiando la idea de red (a raíz de la cual se construye "reticulado" o "reticular").

La oposición entre "areolar" y "reticular" no vale solamente para contrastar territorializaciones "modernas" (occidentales) y "arquáicas" (anteriores a la occidentalización del mundo). Aparece también en el estudio de la migración mexicana contemporánea a Estados-Unidos que hace Laurent Faret (1997, 1998), cuando demuestra que los migrantes construyen un territorio transnacional basado sobre lo que llama "un campo migratorio", por encima (pero no independiente) de las células mutuamente exclusivas que son los dos Estados. En el estudio de Faret, se demuestra muy bien que el motivo fundamental de la migración es la enorme diferencia que existe entre las dos áreas de mercado del trabajo, pero, la estructura del flujo migratorio es mucho menos sensible a la competencia política areolar de las dos soberanías involucradas: lo importante, es la red de lugares (los "nexos" de Bonnemaïson) entre los cuales los migrantes actualizan permanentemente relaciones de toda índole gracias a idas y vueltas, acoso de familiares, asistencia a celebraciones, envío de dinero, de mercancía y de información en ambos sentidos, regreso de difuntos o iniciación de jóvenes, etc.

La red territorial o territorialidad reticular aparece como una modalidad fundamental y ordinaria de nuestra relación con el espacio y los lugares. De hecho, los individuos no tienen relación con el espacio sino mediante la experiencia directa e inmediata de un lugar: este horizonte es el de los territorios de la intimidad y de la familiaridad. La relación al espacio en general y la construcción del territorio se hace mediante la vinculación de los lugares entre sí, por el uso repetido, la memoria, la movilización de representaciones sociales de los lugares, y la imaginación del actor geográfico individual. Benedict Anderson (1983) invita a considerar toda sociedad compleja (incluyendo el Estado-Nación) como una "comunidad imaginada". En este sentido, desde el punto de vista del individuo, todo territorio que va más allá del horizonte perceptivo inmediato es imaginado. Las relaciones que establecemos mediante la imaginación y las prácticas entre los lugares constituyen el tejido de nuestros territorios cotidianos.

La territorialización reticular construye el territorio como una reja de líneas de circulación (flujos de personas, de bienes, de energía y de información) y de nexos de intercambio o de terminación (términos de línea, puntos de interfase económica o cultural, sedes de los poderes, lugares de reproducción de la fuerza de trabajo, etc.).

1.3. El espacio geográfico: una articulación "multi-escalar" de áreas y redes

Al fin y al cabo, se tiene que considerar que la oposición conceptual entre territorialidades "areolar" y "reticular" se resuelve concretamente por el cambio de escala, es decir, cuando se cambia de punto de vista sobre un nivel dado de organización del espacio. En efecto, la territorialidad reticular rutinaria de un individuo define el área de sus prácticas cotidianas. Si se considera el conjunto de las prácticas individuales que cubren el mismo espacio, se puede definir un territorio común, constituido como un área por la densidad de territorialidades reticulares confinadas en el mismo espacio. Lo mismo se puede decir de los migrantes mencionados arriba: el espacio transnacional de sus migraciones define un área por la densidad de la red de lugares involucrados. El razonamiento sigue válido cuando se considera un sistema productivo o distribuidor: hay lugares precisos de producción, almacenamiento y distribución entre los cuales existe una red de relaciones y flujos (*inputs* y *ouputs*: mandos, encargos, pedidos, dinero, información, etc.), lo que permite definir el área productiva de un agente económico o una zona de mercado.

La propuesta final de esta parte es que el territorio siempre cambia de estructura cuando se cambia de escala; es decir, a cualquier nivel de organización territorial, si se considera desde "afuera", aparece como un área; si se considera desde "adentro", el territorio es una red. El Estado-Nación, paradigma de la concepción areolar de la territorialidad, nos servirá de ejemplo: Desde la esfera jurídica o desde el punto de vista de los Estados vecinos o de los propios súbditos, un Estado soberano es concebido mediante un territorio areolar, definido por la extensión espacial exclusiva donde ejerce legal y legítimamente su autoridad. Pero, si se consideran las modalidades de acción de los agentes del Estado y la concretización de la realidad de éste, el territorio areolar se ve enredado por los flujos desde y hacia capitales, sedes, tribunas, símbolos puntuales, monumentos, cuya distribución geográfica materializa regularmente la omnipresencia imaginada del Estado. Un ejemplo clásico es el patrón repetido de la Plaza Mayor en la América hispánica; pero es igual con la repetición de los topónimos conmemorativos (Hidalgo, Juárez, Bolívar, Washington, etc.); hay que pensar en cualquier equipamiento repetitivo del territorio nacional (cf. las canchas de basket-ball o baloncesto implantadas en toda la República mexicana por una administración): son puntos cuya distribución geométrica relativamente regular dibuja un área.

Esta propuesta de considerar las redes y las zonas como las dos caras de la construcción territorial tiene consecuencias para la reflexión sobre las relaciones entre globalización y territorio.

2. GLOBALIZACIÓN Y TERRITORIO: UN RETO PARA EL SISTEMA DE ACTORES GEOGRÁFICOS

La globalización manifiesta un cambio en las relaciones entre escalas, por un lado, y modalidades de territorialización, por el otro. Ante este cambio, los actores geográficos ligados a una modalidad peculiar de territorialización ven su posición modificada en el sistema de actores: por ejemplo los Estados-Nacionales pierden importancia, mientras las élites metropolitanas recuperan más poder de ordenamiento territorial. Para entender este cambio, es necesario volver a ciertos presupuestos conceptuales acerca de la globalización.

2.1. La globalización: un proceso largo, no sólo económico, no sólo liberal.

No creo que se pueda entender el proceso actual de globalización si se considera solamente con algo iniciado en los años 1980 con la interconexión del sistema financiero mundial. Este suceso técnico no se hubiera logrado sin la previa y larga occidentalización del mundo: para interconectar los mercados, era necesario tener un sistema común de cuentas y de computo del tiempo, una infraestructura técnica compartida (las redes y los sistemas de telecomunicación). El símbolo perfecto de este "Estado occidentalizado del Mundo" es el reloj interno de todos los sistemas electrónicos actuales, programado en un lenguaje informático de origen occidental con el calendario cristiano: de ahí la universalidad del *bug* del año 2000, incluso en los países que siguen el calendario musulmán, budista u otro.

En este largo proceso, donde la llamada "globalización" es la fase actual de la occidentalización del mundo, América tiene un papel fundamental. Se puede considerar que la Modernidad sale de la coincidencia entre el Renacimiento (científico, tecnológico y político en lo que nos concierne) y los Grandes Descubrimientos. En este contexto, el Nuevo Mundo aparece con el laboratorio de la modernización del Estado europeo, de la instrumentalización del Mundo y de la experimentación del capitalismo (Monnet, dir., 1996). En particular, las colonizaciones española e inglesa crean prototipos de sistemas de

gestión territorial donde las modalidades "areolar" y "reticular" están voluntariamente articuladas.

Un ejemplo es la definición por la Corona española de áreas jerarquizadas de competencia exclusiva (virreinos, audiencias, capitanías, encomiendas, etc.), entre las cuales circulan de puesto en puesto los agentes de la autoridad: los territorios areolares están vinculados por una organización reticular de la administración jurídica, militar y eclesiástica. Se podría mostrar lo mismo en el sistema económico, por la articulación entre zonas de mercado y vías de los flujos. En este marco general racionalizado, lo propio de la organización española de las colonias americanas es un centralismo accentuado, por la coincidencia entre los territorios político, cultural y económico. En contraste, la organización inglesa y estadounidense del territorio llevó a separar las diferentes centralidades: muchas sedes políticas y académicas fueron voluntariamente instaladas fuera de los centros económicos.

Por lo tanto, se ve que la actual globalización no puede reducirse a un proceso reciente y, tampoco, esencialmente económico. La difusión en el mundo entero del modelo del Estado-Nación es otro resultado de la occidentalización del mundo. También, la existencia de una comunidad académica mundial, de un "mercado" de ideas y métodos y de manifestaciones o encuentros científicos, no sería posible sin una aculturación común y el soporte técnico de la red de comunicación (correo, transporte, medios electrónicos). El ejemplo de la territorialización de los académicos demuestra bien que la "globalización" no es sino una valoración por un actor social dado de uno de los niveles de organización territorial. En efecto, cada académico es miembro de una institución localizada puntualmente, donde predominan las relaciones interpersonales. Este nivel de territorialización y socialización está en una relación de interdependencia con varios otros niveles: el Estado-Nación, con la dimensión areolar de su política científica y educativa; las distintas redes, regional, nacional, continental y global, de las instituciones académicas organizadas por diversas medidas de proximidad (geométrica, cultural, disciplinaria, etc.).

Esto nos lleva a considerar que los análisis que interpretan los procesos de la globalización únicamente como conllevados por la ideología del neoliberalismo, no pueden entender como los actores sociales movidos por otras ideologías pueden ser protagonistas activos del procesos de globalización. Se tiene que entender éste, de la manera más amplia, como un conjunto de procesos de interconexión e interdependencia creciente entre territorios y sociedades del mundo. Por ejemplo, no se puede decir que la globalización produce más

pobreza o riqueza que la situación anterior, sino que produce una situación propia por crear nuevas dependencias (y dificultades) ante condiciones globales. El proceso es complejo, porque una nueva dependencia con respecto a un cierto nivel territorial puede significar menos dependencia respecto a otro. Por ejemplo, desde los años ochenta los académicos Franceses parecen progresiva y relativamente menos dependientes del nivel nacional y más con respecto a los niveles locales (provincias y metrópolis) y supra-nacional (Comunidad europea).

Este punto nos interesa particularmente en el caso de las metrópolis, porque diferencia las situaciones donde un sistema socio-territorial se derrumba porque la globalización representa una *exterioridad* mortífera por el equilibrio *interno* de dicho sistema (caso de muchas sociedades autóctonas, corporaciones territorializadas o mercados protegidos), y las situaciones donde el sistema local está desarrollado como *interface* entre distintos niveles territoriales: es el caso de las metrópolis, donde lo global no es una exterioridad sino una de las escalas operativas del territorio metropolitano. En el caso de estos territorios cuya naturaleza propia es de vincular distintos niveles geográficos de la acción humana, no se puede decir que los niveles local, regional o nacional son más genuinos, auténticos o representativos que los niveles supra-nacionales.

Vamos ahora a ejemplificar estas afirmaciones con el caso de la gestión metropolitana y el uso de la política de protección del patrimonio.

2.2. Globalización de la protección del patrimonio y de la gestión metropolitana

Durante la celebración de la fiesta nacional Francesa en México, el 14 de Julio de 1999, el embajador declaró:

“nuestros gobiernos deben establecer de manera colectiva las nuevas reglas de la vida común en el planeta. Si desatienden este apremiante llamado, dejarán a sus ciudadanos indefensos ante los nefastos efectos de una globalización salvaje” (lista “francia-mexico@servidor.unam.mx”, 19.VII.1999).

El “salvajismo” se refiere explícitamente a la ley de la selva: la dominación del más fuerte. Implícitamente, se opone a la ley de la civilización, presentada aquí como la coordinación de los gobiernos nacionales. La designación del Estado-Nación como actor esencial de la defensa de la civilidad (las reglas de vida común) y de la ciudadanía se fundamenta muy a menudo sobre dos legitimidades: 1) el Estado tiene el monopolio de la competencia soberana sobre el territorio (en su modalidad areolar); 2) tiene también el monopolio de la

definición de la identidad de la Nación y de la (re)producción legal de su capital simbólico, el llamado “Patrimonio nacional”. Es bien documentado que, en parte, el control efectivo del territorio nacional por el aparato gubernamental federal se realizó mediante la definición y protección del patrimonio, natural en Estados- Unidos (Ghorra-Gobin 1987), cultural en México (Monnet 1995).

En general, para legitimar la lucha contra la globalización o en favor de su regulación, se tiende a reducir la globalización a un proceso destructivo de los territorios (areolares), las historias y las identidades. Al contrario, se valora la política de protección del patrimonio para defender esta correlación territorio-historia-identidad. Sin embargo, la ideología protectora tiene hoy en día una difusión mundial, con un aparato institucional global (la UNESCO y el ICOMOS) encargado de vigilar la conformidad de las políticas nacionales y con redes de expertos que intercambian experiencias, normas y proyectos por encima de las fronteras nacionales (Ronda 1999). Es así que las políticas y leyes supuestamente encargadas de proteger la identidad cultural única de una Nación aparecen como entre las más uniformes en el mundo entero. Otra paradoja es que un patrimonio heredado de una fase anterior de la globalización, como lo es el patrimonio arquitectónico colonial en las ciudades latinoamericanas, ha sido celosamente manejado como recurso nacionalista en cada república del continente. Ni hablar de la “nacionalización” tardía y forzada de los patrimonios precoloniales... (Florescano 1989, INAH 1985).

Después de un siglo de nacionalización de la historia y del territorio por el Estado central, la protección del patrimonio ha empezado a ser manejada como política urbana: en Francia con la ley Malraux de 1962, en México a partir de la ley federal de 1970. Desde entonces, la política de protección del patrimonio se ha vuelto en consentida de todos los niveles gubernamentales para la planeación urbanística: permite reunir un extraordinario consenso entre tres niveles territoriales de actores geográficos:

- a) al nivel mundial, expertos y turistas estructuran sus mercados respectivos (de competencia para los primeros, de consumo para los segundos) mediante la identificación globalizada de lo “típicamente” local;
- b) al nivel nacional, políticos y tecnócratas explotan el recurso del sentimiento nacional para lograr la transformación radical de las estructuras urbanas, conforme a un cierto modelo global de desarrollo (que prevé la desaparición del ambulante y la monumentalización de edificios y espacios públicos, por ejemplo);
- c) al nivel local, después de decenios de modernización urbanística implicando la destrucción física de entornos familiares, los habitantes adhieren

masivamente a los proyectos que se presentan como conservadores (aunque un balance de la monumentalización muestra siempre que la función residencial pierde terreno ante las actividades).

Gracias a estas ventajas, cultural (casi todo el mundo comparte los valores que fundamentan estas acciones), política (consenso legitimante para los gobernantes) y económica (acceso a un mercado turístico... global), las políticas de protección se han globalizado a partir de los años ochenta como un instrumento privilegiado de la gestión metropolitana. Como en otras partes del mundo, se ha documentado en América latina. Así como en México, Lima o Rio de Janeiro, se escuchan en Buenos Aires discursos como éste:

“ Un plan encarado desde el Gobierno porteño intenta devolverle al casco histórico el esplendor de esa época: se trata de convertirlo en un centro histórico y cultural, recuperar su valor residencial y aumentar su atracción turística. Planes de este tipo están en marcha en muchas ciudades europeas y latinoamericanas, como Madrid, Barcelona, Bogotá y La Habana. ” (Clarín, 1999)

En este texto, se trata de los barrios de San Telmo y Monserrat, acerca de los cuales Grillo y Laccarieu (1999) hablan de la “invención del centro histórico” y analizan el proceso en el cual convergen los intereses de los gobiernos, local y nacional, de los expertos y de los sectores inmobiliarios y turísticos. El carácter “global” de este modelo urbanístico es manifiesto en la mención de otras ciudades europeas y latino-americanas.

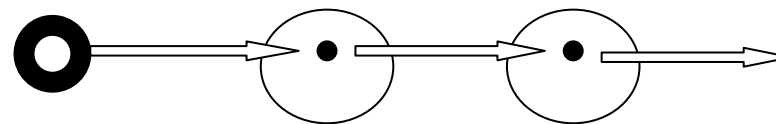
La actuación típica consiste en delimitar (y entonces crear) un territorio areolar, por la definición de una “zona de monumentos históricos”, cuyos límites no son justificados explícitamente (por lo menos en México y Lima); la única razón es la “razón tecnocrática” propia de la cultura de arquitectos e ingenieros en la tradición occidental, que hace de la definición del territorio de acción un prerequisite de la acción técnica. Así se ve como una ideología global puede promover un manejo areolar del territorio... Este es otro ejemplo de la manera en que los territorios son producidos conjuntamente por procesos reticulares y procesos areolares. Examinemos ahora como esta combinación de procesos territoriales pueda ser considerada como básica en el desarrollo de las metrópolis.

3. GLOBALIZACIÓN Y EXPANSIÓN METROLITANA: LOS CASOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LOS ANGELES

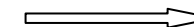
3.1. El manejo de las metrópolis como punto de control de un territorio areolar

Fue propia de las Américas la sistematización moderna de la fundación urbana como instrumento de apropiación del espacio y de control territorial. En 1524, cuando Hernán Cortés decide tomar el lugar de Mexico-Tenochtitlan para crear la capital de la Nueva-España, se trata de dar su centro a un territorio que todavía no existe, se define el punto nodal a partir del cual el proyecto de experimentación de un Estado europeo moderno ideal se proyecta sobre un espacio por conquistar. En lo general, la creación de una ciudad es el primer y mayor acto colonial español ante un nuevo espacio. En las colonizaciones portuguesa e inglesa, este acto fundador es menos sistemático, y co-existe con la creación organizada de frentes pioneros. Pero, en todos los casos, desde el principio y hasta nuestros días, la ciudad colonial americana articula las dos modalidades de territorialización: como “relevo” o “nexo” en la red europea de regulaciones político-administrativas y de intercambios económicos o culturales, como centro de organización de un área de dependencia.

Centro del sistema colonial (metrópoli europea)	Relevo 1 y su territorio de competencia exclusiva	Relevo 2	etc.
---	---	----------	------



Flujos centro colonizador-periferias colonizadas: (sistema de valor y de cuenta, demanda económica, encargos, mandos, funcionarios, pobladores)



Flujos de regreso colonias-centro (recursos y bienes):



Este esquema se presenta nítidamente cuando no hay contiguidad entre los territorios areolares dependiendo de una metrópoli, como esto lo fue en las Américas antes del siglo XIX: las relaciones se hacían únicamente mediante la red jerarquizada de contacto directo entre metrópolis, "por encima" de las zonas que controlaban. Según este modelo, la expansión de una metrópoli depende de su posición en el sistema. Por lo tanto, la Ciudad de México fue la mayor metrópoli de las Américas durante la Colonia, porque su expansión demográfica y económica se sustentó sobre su posición de relevo N°1 del sistema colonial español, por ser no sólo el centro organizador de todos los territorios norte y centro-americanos de la Corona sino también el principal eslabón en las relaciones con el Pacífico. La desaparición de esta posición explica muy bien que otras metrópolis, como Buenos Aires o Rio de Janeiro, mejor insertadas en los flujos económicos y demográficos ligados a la Revolución industrial, hayan sobrepasado en importancia la Ciudad de México durante el siglo XIX.

Pero, los siglos XIX y XX, y especialmente el periodo 1860-1960, vieron el apoteosis del Estado-Nación moderno. La época fue la de la integración de los territorios nacionales, concebidos como células independientes las unas de las otras pero dependientes de un centro organizador único, el Estado en el ámbito institucional, la capital en el ámbito geográfico. A mitad del siglo XX, la concentración llega a su máximo histórico. En América latina como en Francia, Inglaterra, Japon u otros países, se empieza a hablar de macrocefalia urbana. Lo mismo pasa en el ámbito económico, donde las tasa de concentración en la metrópoli mayor llegan a extremos en ciertas ramas de actividad.

Concentración de la población Mexicana en la conurbación capital:

año censal	población nacional (millones)	% de la población nacional en la conurbación de la ciudad de México
1930	16.5	6.3 %
1950	27.8	11.3 %
1970	48.2	19.1 %
1990	81.2	17.7 %

Fuentes: INEGI, Atlas de la Ciudad de México

Esta fase de la expansión metropolitana corresponde estrictamente al momento de mayor "integración nacional" de la historia moderna: el siglo que va de la mitad del XIX a la mitad del XX es el de la construcción de los mercados nacionales, territorios areolares unificados por la (relativa) ubicuidad de la

administración y de las políticas nacionales y por la mejor coincidencia histórica entre tres tipos de mercado: de recursos materiales, de recursos humanos y de consumo. Por lo tanto, la segunda época de expansión de la Ciudad de México corresponde a la sustitución de su función de relevo N°1 de la colonización española por la función de organizador y beneficiador de la unidad nacional como área de competencia de la capital.

Si embargo, esta situación no ha perdurado, porque no ha sido posible (o no ha parecido interesante a los actores hegemónicos de la política y la economía) mantener un sistema de territorios exclusivos, de células independientes donde se ejerce el monopolio político y/o económico de la capital. En cierta medida, la pérdida de la posición de mayor metrópoli del Oeste estadounidense por San Francisco, en beneficio de Los Angeles, puede ser interpretada como una consecuencia de estos cambios.

3.2. La expansión del territorio reticular de las metrópolis

En efecto, San Francisco, creado como punto avanzado extremo de la colonización española a finales del siglo XVIII, ha tenido su primera fase de expansión metropolitana a mediados del siglo XIX:

Crecimiento demográfico de San Francisco

año	población total	tasa de crecimiento
1848	+/- 1 000	
1852	36 151	3 600 %
1860	56 802	57 %
1870	149 473	163 %
1880	233 959	57 %
1890	298 997	28 %
1900	342 782	15 %

Fuente: Ethington 1994: 425

Esta extraordinaria expansión se debe a la coincidencia entre dos ritmos de integración territorial:

- uno es el nacional estadounidense que se apoya sobre San Francisco, como los Españoles se apoderaron de Mexico-Tenochtitlan, para utilizar este punto como relevo e instrumento de una lógica de apropiación territorial de nuevos espacios (conquista del "Oeste");
- otro es el ritmo de integración territorial del planeta mediante la creación de un mercado mundial de la información, de los bienes y de la mano de obra;

en efecto, el "Gold Rush" de 1848, la fiebre del oro californiano, es el símbolo de la difusión masiva y rápida de una noticia en el mundo entero, que desencadena una migración igualmente masiva y rápida desde el mundo entero (Europa, Rusia, Asia y América latina contribuyeron al lado de los inmigrantes del Este de Estados-Unidos).

La coincidencia entre esta manifestación de la globalización en el siglo XIX y una estrategia nacional de conquista territorial reprodujo en San Francisco lo que hemos descrito en el México colonial: la incipiente metrópoli fue un nexo en una red de intercambios mundiales que ejercía una competencia exclusiva sobre un territorio areolar no contiguo con otras áreas metropolitanas.

Ahora, vamos a ver que la expansión de las metrópolis creadas en el siglo XX ya no pasa por el control de un territorio areolar, sino mediante una territorialización que parece ser exclusivamente reticular: en este proceso, San Francisco fue sobrepasado por Los Angeles. La fortuna de esta última metrópoli no parece ligada al control de un territorio areolar, sino a su posición favorable en un territorio reticular mundial.

En 1946, Carey McWilliams decía de Los Angeles y su región que era una "isla en la tierra". Con esto, ilustraba bien esta dimensión reticular de la territorialidad, que implica más relaciones con otros nexos en la red que con la zona circundante. La primera fase de la expansión angelena se inscribe en el proceso de integración territorial de Estados Unidos, cuando al final del siglo XIX la red de ferrocarriles integra al mercado nacional la California del sur, condicionando la especialización de la región respecto a los grandes centros de consumo de la Costa Este: primero, una especialización agrícola con la naranja y los productos de contra-temporada, segundo, el boom inmobiliario con el turismo y las migraciones de jubilados, tercero, la industrialización ligada a la explotación petrolera. En todos estos aspectos, el *hinterland* de la metrópoli no es una zona de competencia exclusiva, sino el conjunto del territorio nacional polarizado por las grandes metrópolis del Este.

Con las dos grandes industrias locales que se desarrollaron sobre esta base, el territorio de Los Angeles se ha vuelto mundial. La industria aeroespacial nació del surgimiento de Estados Unidos como potencia mundial y centro de articulación de dos hemisferios, en el ámbito militar y civil. El desarrollo excepcional de la industria del esparcimiento (desde el cine y la tele hasta los parques temáticos de diversión) tampoco se basa sobre un territorio local, sino sobre un mercado global. Claro, existe un mercado local del empleo especializado en Los Angeles, y la prosperidad de las ramas mencionadas tiene

efectos directos e indirectos sobre una zona precisa. Sin embargo, Los Angeles no aparece como la "capital" de una zona, que sea la California del Sur, el Estado de California, o el Oeste de Estados Unidos. En esto se reconoce la especificidad de la colonización anglosajona, que llevó a no concentrar en un mismo lugar la centralidad política (Sacramento, en California), académica y cultural (sigue San Francisco) y económica. Además, la riqueza de Los Angeles no implica que ha logrado crear vínculos de dependencia en su favor con una zona circundante: el desarrollo de San Diego o San Francisco no parece dependiente de un poder de mando ubicado en Los Angeles.

Surge entonces una pregunta sobre la generalización de un modelo de expansión metropolitana donde el modo de territorialización reticular predomina sobre el areolar: las metrópolis tienen más relaciones con otras metrópolis en el mundo que con su entorno. Si este modelo es determinante, entonces se podría entender las dificultades de ciertas metrópolis, que podemos ejemplificar aquí con la ciudad de México, como un problema ligado a la importancia de su territorialización areolar. En efecto, mantener vínculos de dependencia y competencia exclusiva con una zona, mediante la centralización de las funciones, tal vez no permitiría tomar un lugar tan importante en redes de relaciones. La dialéctica globalización/nacionalismo tal vez se pueda entender en términos geográficos como la dialéctica entre territorialidades reticular y areolar. Dejo a economistas la validación de esta sugerencia a través de la modelización de datos empíricos. Para terminar, voy a examinar lo que los modos de territorialización de la expansión de una metrópoli implican para la vida de sus habitantes.

3.3. Problemas de articulación de las territorialidades entre residentes, instituciones y mercados

Las ciudades son por excelencia nexos, cuya importancia en términos de intercambio determina directamente su demografía y sus actividades. Al mismo tiempo, su extensión espacial ha permitido crear áreas internas apropiadas como territorios por sus habitantes: el barrio de la vida cotidiana, el lugar de compras, la zona de trabajo, ligados entre ellos por la red de los espacios lineales de movilidad. Pero el tamaño y la complejidad crecientes de la Ciudad de México así como de Los Angeles, correlativamente a la globalización, llegaron a desafiar este sistema de territorialización de la experiencia urbana.

Tal vez por haber nacido como metrópoli de una fase de expansión casi totalmente ligada a la globalización, Los Angeles presenta los caracteres más

contrarios a la territorialidad areolar. En la metrópoli angelena, la autonomización de los territorios areolares fundados sobre la segregación étnico-económica de la población llevó a extender el territorio reticular de cada ciudadano en medida que parece tan desproporcionada que se llega al extremo de negar la realidad de Los Angeles como una entidad urbana. Existe hoy entre los Angelenos la representación de una total desarticulación entre el área del hogar y del vecindario (*neighborhood*), base exclusiva del sentimiento de comunidad, y la red de los puntos exteriores de salida hacia el trabajo, las compras o el esparcimiento (rascacielos, *shopping centers*, parques de diversión), puntos conectados entre sí por vías rápidas pero cerrados a una relación con su entorno inmediato. La globalización añade a esto un sentimiento de precaridad y de amenaza a la única territorialidad confiada, la del vecindario, porque pone este directamente en contacto con el mundo (representado por flujos tanto de inmigrantes como de bienes o capitales). Así se puede entender el desarrollo de los barrios cerrados y privados como un atrincheramiento frente al mundo entero, por falta de la intermediación de la ciudad como territorio areolar circundante. La ciudad es expresada (en la prensa, los medios electrónicos, las obras literarias o cinematográficas, las entrevistas) como tejido de redes sobrepuestas cuya interdependencia no es entendida por los habitantes y cuyas interferencias son temidas como agresiones al territorio familiar.

Se pueden reconocer lógicas similares en el área metropolitana de la Ciudad de México, sobre todo a través de la adopción de modelos de consumo y de vivienda por las clases de alto y medio insumo. Estas lógicas encarnan efectos directos de la globalización sobre el espacio urbano y encaran lógicas preexistentes de relación territorializada a la ciudad, donde el Estado-Nación, a diferencia de Los Angeles, tiene un papel homogeneizador importante. En efecto, la preeminencia del Estado mexicano en la definición y el ordenamiento del espacio público de la capital aseguró la existencia de una red densa de lugares de referencia común, desde el trato monumental de las plazas hasta la imposición del sistema de ejes viales, entre otros ejemplos.

Terminaremos esta presentación con un apunte sobre la territorialidad de los Latinos en Los Angeles. Se sabe que estos son en mayoría de origen mexicano, y componen la mayoría relativa de la población angelena hoy en día (Allen & Turner 1997). Su presencia en esta metrópoli es el resultado histórico de procesos de globalización, desde la fundación española del siglo XVIII hasta el desarrollo de la migración mexicana a lo largo del siglo XX. La inmigración, como ya se ha dicho, se territorializa de manera reticular. Pero la implantación mayoritaria de los Latinos en Los Angeles dibuja un territorio areolar muy

preciso, con la mayor homogeneidad étnica de la metrópoli (East L.A., con 95 % de *Hispanics* según el censo de 1990). Pero, en esta zona y las circundantes, la territorialidad individual aparece otra vez bajo su forma reticular (Monnet 1998c). La regla sigue el cambio de modo de territorialización cuando se cambia de escala: cada actor geográfico produce territorios reticulares y areolares para conformar su propia territorialidad.

CONCLUSION

La realidad geográfica aparece entonces como una producción humana articulando dos modos de territorialización, areolar y reticular. Según este modelo, la Ciudad de México y Los Angeles aparecen como metrópolis que nacen y se desarrollan según fases distintas de interconexión de las redes económicas, migratorias y políticas; mantienen relaciones diferentes con su zona de influencia. Su actual posición distinta en las redes resulta de la jerarquía que crea el proceso de globalización. Esta jerarquía no significa que una es menos dependiente que la otra, pero que una (Los Angeles) saca más provecho de su dependencia hacia lo global.

Estas dos metrópolis no se diferencian tanto por la articulación entre lo areolar y lo reticular, sino por su poder respetivo en la red de intercambios (donde L.A. pesa más que México) y en la centralización de su zona de influencia (donde México pesa más que L.A.). La dialéctica reticular/areolar se encuentra también a escal intra-urbana: la apropiación variable de la ciudad mediante redes y células según los grupos crea problemas de segregación o encerramiento y determina la definición social del espacio públicos y de los lugares compartidos.

La globalización es, al fin y al cabo, una interdependencia creciente entre los distintos niveles de organización de la vida humana sobre el planeta. El riesgo de esta interdependencia es crear una vulnerabilidad mayor y terminar por empujar hacia la rigidificación de los territorios, la desarticulación de las escalas, de las redes y las zonas, la desaparición de los lugares comunes, de los nexos compartidos. Así podemos entender como la globalización puede llevar al reforzamiento de pequeñas células cuyas conexiones con las otras están reducidas al máximo por sus ocupantes.

BIBLIOGRAFÍA

- ANDERSON, Benedict. 1983. *Imagined communities. Reflections on the origin and spread of nationalism*. London/New York: Verso.
- ALLEN, James P. & TURNER, Eugene. *The Ethnic Quilt: Population Diversity in Southern California*. Northridge : California State University, 1997, 282 p. (The Center for Geographical Studies).
- Atlas de la Ciudad de México*, 1987. GARZA, Gustavo (comp.), México: D.D.F. /El Colegio de México, 431 p.
- BAILLY, A., FERRAS, R., & PUMAIN, D. (dir.), 1992. *Encyclopédie de géographie*. Paris: Economica, 1132 p.
- BERQUE, Augustin, 1996. *Être humains sur la terre. Principes d'éthique de l'écoumène*. Paris : Gallimard/Le débat, 212 p.
- BONNEMAISON, Joël. 1986. *La dernière île*. Paris: Arléa / Orstom, 407 p.
- 1989, "L'espace réticulé. Commentaires sur l'idéologie géographique", in: *Tropiques, lieux et liens*, p.500-510, Paris: ORSTOM (Didactiques).
- BRUNET, Roger, FERRAS, Robert & Théry, Hervé. *Les mots de la géographie. Dictionnaire critique*. Montpellier/Paris: Reclus / La Documentation Française, 1992, 470 p.
- CAPRON, Guénola, & MONNET, Jérôme. 1998. "Una retórica progresista para un urbanismo conservador : La protección de los centros históricos en América latina". Symposium *Social Justice and Land Market Behavior in Latin America*. Chicago : 24-25.IX.1998. Latin American Studies Association Conference.
- Clarín* (Buenos Aires), 20 de julio de 1999 : "Cambios en la ciudad : empezaron las obras para cambiarle la cara a San Telmo y Monserrat. Intentan recuperar el esplendor del casco histórico de la ciudad", por Sandra COMMISSO.
- DELER, Jean Paul, 1981. *Genèse de l'espace équatorial. Essai sur le territoire et la formation de l'État national*. Paris: A.D.P.F./ I.F.E.A. (Recherches sur les grandes civilisations).
- DI MÉO, Guy. 1994. "Épistémologie des approches géographiques et socio-anthropologiques du quartier urbain". *Annales de géographie* n°577, p.255-275 (Armand Colin).
- ETHINGTON, Philip. 1994. *The Public City. The Political Construction of Urban Life in San Francisco, 1850-1900*. Cambridge (USA) : Cambridge University Press, 1994, 464 p.
- FARET, Laurent. 1997a. "La frontera y el Estado-nación en la perspectiva de los migrantes internacionales". In: BOVIN, Philippe (coord.), *Las fronteras del Istmo. Fronteras y sociedades entre el Sur de México y América Central*. México D.F.: CIESAS-CEMCA.
- 1997b. "Chemins et négoce entre le Mexique et les États-Unis: les routes de la migration internationale", *Trace* n°31 (México D.F.: CEMCA).
- 1998. *Les territoires de la mobilité. Champ migratoire et espaces transnationaux entre le Mexique et les États-Unis*. Thèse pour le Doctorat de Géographie, Université de Toulouse-2 Le Mirail, octobre 1998, 410 p.
- FLORESCANO, Enrique. 1989, "Fundación del nacionalismo histórico", *Nexos* n°134, p.33-41 (México).
- GARCIA CANCLINI, Nestor. 1995. *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*. México D.F. : Grijalbo, 1995, 198 p.
- GHORRA-GOBIN, Cynthia. 1987. *Les Américains et leur territoire. Mythes et réalités*, Notes et Études Documentaires n°4828 (1987-3), Paris: La Documentation Française, 112 p.
- GRILLO, Oscar & LACARRIEU, Mónica. 1999. "Le centre historique. San Telmo à Buenos Aires: une illusion urbaine à vendre?". In: MONNET, Jérôme (dir.), *La ville et le pouvoir en Amérique : les formes de l'autorité*. Paris : L'Harmattan, p.153-175.
- HALL, Edward T. 1966. *The Hidden Dimension* (edición utilizada : *La dimension cachée*. Paris: Le Seuil/Points Essais, 1996, 256 p.).
- INAH (Instituto Nacional de Antropología e Historia), 1985a. *Primera reunión para definir una política nacional de conservación de monumentos. Las legislaciones sobre la conservación de los monumentos históricos*, México: INAH-D.M.H.
- 1985b. *Segunda reunión para definir una política nacional de conservación de monumentos. Teorías y técnicas de conservación y restauración en su contexto*, México: INAH-D.M.H.
- 1985c. *Tercera reunión para definir una política nacional de conservación de monumentos. Zonas y monumentos históricos en el mercado inmobiliario*, México: INAH-D.M.H.
- LÉVY, Jacques, 1996. *Le monde pour Cité*. Paris : Hachette, 143 p. (Questions de politiques)
- MALMBERG, Torsten, 1980. *Human territoriality. Survey of behavioural territories in man*. The Hague-Paris-New York: Mouton Publishers (New Babylon, Studies in Social Sciences).
- McWILLIAMS, Carey. 1946 (ed. original). *Southern California: an Island on the Land*. Edición utilizada : Salt Lake City : Peregrine Smith Books, 1973, 387 p.
- MONNET, Jérôme, 1995. *Usos e imágenes del Centro Histórico de la ciudad de México*. México D.F.: DDF/CEMCA, 372 p.
- 1996a. "De la mondialisation et des manières d'aborder le problème." *Géographie et cultures* n°19, 1996, p.120-123. (Paris)
- 1996b. "La ville dont le prince est un criminel: une géographie de Los Angeles en Noir et Blanc". *L'Espace Géographique* n°2-1996, p.126-128. (Paris)
- 1996c. "O álbi do patrimônio: crise da cidade, gestão urbana e nostalgia do passado." *Revista do Patrimônio* n°24, 1996, p.220-228. (revista del IPHAN, Brasil)

- 1998a. "Modernism, cosmopolitanism and catastrophism in Los Angeles and Mexico City." Panel *Los Angeles and Mexico City: Transnational Experiences*. California Studies Conference X. Los Angeles: 06.II.1998. University of Southern California / Self-Help Graphics.

- 1998b. "La symbolique des lieux: pour une géographie des relations entre espace, pouvoir et identité". *CYBERGEO* n°56, 1998, 12 pages. (revista electrónica: <http://www.cybergeo.presse.fr>)

- 1998c. "Du local au global... Quelles territorialités pour les "Latinos" de Los Angeles?" Table Ronde *Nouvelles territorialités en Amérique latine et au Mexique*. Paris: 27-28.V.1998. Institut des hautes études d'Amérique latine.

MONNET, Jérôme (dir.), 1996. *Espace, temps et pouvoir dans le Nouveau Monde*. Paris: Anthropos-Economica, 460 p.

- 1999. *La ville et le pouvoir en Amérique : les formes de l'autorité*. Paris : L'Harmattan, 190 p. (Géographie et cultures).

RAFFESTIN, Claude, 1980. *Pour une géographie du pouvoir*. Paris: Litec, 250 p.

RONDA, Stéphanie, 1999. "Les discours sur la réhabilitation des centres historiques: enjeux politiques locaux. L'exemple de Lima". *Préactes du Second Séminaire PRISMA (Processus d'identification socio-spatiale dans les métropoles des Amériques)*, Université de Toulouse-Le Mirail, février 1999, 8 p.

SACK, Robert David, 1981. "Territorial bases of power", in: BURNETT, A.D. & TAYLOR, P.J. (eds.), *Political studies from spatial perspectives*. Chichester (N.Y.): John Wiley & Sons, p.53-71.

TAYLOR, Peter J., 1985, "Territory, state and nation", *Political Geography: World Economy, Nation-State and Locality*. London: Longman, p.95-140.

TUAN, Yi-Fu, 1977. *Space and Place: the perspective of experience*. Minneapolis: The University of Minnesota Press, 240 p.

ZUÑIGA, Victor (coord.). 1998. *Voces de la frontera. Estudios sobre la dispersión cultural en la frontera México-Estados Unidos*. Monterrey (Mex.): Universidad Autónoma de Nuevo León, 1998, 300 p.